

Rut : **69.254.400-5**  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 21-01-2025 17:40:39  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 3704-113-L124

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-15-SE25

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES Y PRODUCCIONES TOMMY ANGELLO HENRIQ

RUT : 76.399.693-k

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** 3704-113-L124, Arriendo de Inmueble para Dependencia Municipal

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**DIRECCION DE DESPACHO :** O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80131502	Arriendo de instalaciones comerciales o industriales	1 Unidad	Arriendo de Inmueble para Dependencia Municipal, Puerto Williams. De acuerdo a lo establecido en las bases.	se oferta con un precio exento de IVA. y proveedor local	5.760.000,00	0,00	0,00	5.760.000
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública		<b>Neto</b>	\$ 5.760.000		
					<b>Dcto.</b>	\$ 0		
					<b>Cargos</b>	\$ 0		
					<b>Subtotal</b>	\$ 5.760.000		
					<b>Exento</b>	\$ 0		
					<b>Total</b>	\$ 5.760.000		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Municipal

### Observaciones:

Arriendo de Inmueble para Dependencia Municipal.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>